



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

USHUAIA, 20 SEP 2006

VISTO la Nota Nº 595/06, LETRA D.C.D.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial el Seminario denominado: "A 30 AÑOS DEL GOLPE: ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO, LOS JÓVENES Y LA TRANSMISIÓN DE LA EXPERIENCIA ARGENTINA RECIENTE", organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Que el mismo se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2006, en la ciudad de Ushuaia.

Que se abordaran temas sobre: El rol del estado, la consolidación de los Derechos Humanos y Formación Ciudadana.

Que esta acción convoca a docentes y alumnos de los Institutos de Formación Docente.

Que se hace necesario el traslado a la ciudad de Ushuaia de las autoridades de la Dirección de Educación Superior y Capacitación Docente.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario Declarar de Interés Educativo Provincial, la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 11º de la Ley Provincial 703.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Seminario denominado: "A 30 DEL GOLPE: ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO, LOS JÓVENES Y LA TRANSMISIÓN DE LA EXPERIENCIA ARGENTINA RECIENTE", a llevarse a cabo el día 5 de septiembre de 2006, en la ciudad de Ushuaia; por los motivos expuestos en el exordio.

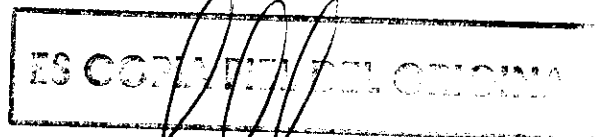
ARTÍCULO 2º.- Justificar las inasistencias en que incurrieran los docentes y alumnos participantes de dicho Seminario que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, debiendo acreditar su participación ante las autoridades que así lo requieran.

ARTÍCULO 3º.- Reconocer la comisión de servicios a la ciudad de Ushuaia de las personas que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a la Dirección de Capacitación Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

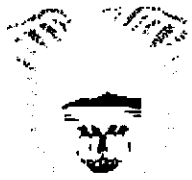
RESOLUCIÓN M.E. Nº **1543** /06.-

DCS
JFE



MARCELO JAVIER BODDY
Jefe División Archivo
M.E.

Prof. MARIA I. CARRERA DE URDAPILLETA
Ministro de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E. N° 1543 /06.-

ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO RÍO GRANDE

APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOC.
NAVARRO, MARÍA LUCIANA	31.770.199
NAVARRO, MÓNICA	30.588.542
CABREJOS MIL, DORA	Pas. 3.355.280
NIETO, ROMINA	31.449.853
CARDENAS, ANDREA	31.151.245
NAUMOVICH, TANIA	33.494.948
HERNÁNDEZ, MARÍA OLGA	18.840.083
COK, DIANA VANESA	32.768.323
PAZ, LUIS	32.283.299
NAVARRO, DIANA	23.994.895
HERRERA, OSVALDO	21.322.633
MICHEL, ANDRÉS	30.677.307
REIGADA, ALEJANDRA	32.768.371
PORTILLO, MARGARITA	18.381.583
ROSAS, BRENDA	32.473.112
SIERPE, V. ANDREA	32.473.119
LÓPEZ, AILEN JAZMÍN	33.484.089
CASTRO, ELIANA	29.240.306
MARTÍNEZ, DANIELA	30.882.375
GUDIÑO, DAVID	32.934.625
MARROCO LEIBLICH, AYELEN MAILEN	32.131.167
BENITEZ, NATALIA	31.458.792
SOSA, EMILCE	26.818.455
GALEANO, MIRIAM	26.247.597

DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO RÍO GRANDE

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
CASTILLO, MARÍA GABRIELA	20.454.928
FEUILLADE, MARÍA ALEJANDRA	12.198.762

ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
CUELLAR, ELVECIA	26.055.234
SILVA, FERNANDO	31.932.140
MILLAPEL, CLAUDIA	31.932.075
MARTINEZ, SANDRA	32.768.626
ARAMBURU, JAVIER	33.586.001
GARAY, CINTIA	32.768.849
GONZALEZ, M. ANGÉLICA	31.605.568
MACIEL, MARIANELA	32.473.016
NAVARRO, CINTIA	32.768.180
ROMERO MATTIO, FACUNDO	32.473.448

DOCENTES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
NICALA, JOSÉ LUIS	12.837.995

nCS
elc

ES COPIA DEL ORIGINAL

MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

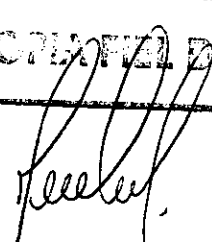
Ministerio de Educación

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.E. Nº **1543** /06.-

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAPACITACIÓN DOCENTE

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
LEONI, ANA MARÍA	12.278.659
AMERI, CLAUDIA	21.619.761
PIZZORNO, CLAUDIA	18.566.915
MONTECCHIA, MÓNICA	13.524.909
GONZALEZ, JOSE ALBERTO	16.307.815
VARAS, OSVALDO	14.348.039
ASTRONAVE, ANA MARÍA	22.013.201
TORRES, MARIA CELESTE	22.424.103
URDAPILLETA, MELISA	28.604.588

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.


Prof. MARÍA y CABRERA DE URDAPILLETÁ
Ministro de Educación